



REF.: Autoriza permiso Administrativo a Docente que indica.

DECRETO 1230 /.-

LAGO VERDE, 21 OCT 2015

VISTOS :

La solicitud de permiso administrativo presentada por el docente Sr. José Lucero Guevara, visada por la Docente Encargada (s) de la Escuela José Miguel Carrera y autorizada por el Encargado del DAEM; el nombramiento bajo la modalidad estatuto docente con el Sr. Lucero; **Y TENIENDO PRESENTE;** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

DECRETO:

1.-. **AUTORIZA,** permiso a persona que indica:

FUNCIONARIO	: JOSE LUCERO GUEVARA
RUT N°	:6.704.749-4
CARGO	: Docente de Planta Esc. José Miguel Carrera
CONTRATO	: Estatuto Docente
SITUACION	: Permiso Administrativo con goce de remuneraciones.
FECHAS	: 24 y 25 de septiembre 2015.

2.- El presente documento regulariza la no dictación oportuna del correspondiente Decreto Alcaldicio.

3.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE** a quien corresponda **Y ARCHIVESE.**



ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos/
 - D.A.E.M.
 - Ar. JUNJI
 - Interesado
- NOL/ACM/vrp